

INFORME DE GERENCIA

Loja, 30 Abril del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE PROINVI S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas

Como Gerente General y Representante Legal de PROINVI S.A. cumplo poner a su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios de esta compañía el presente Informe de las labores desarrolladas como Administrador de esta Empresa, durante el ejercicio fiscal 2012, todo enmarcado de acuerdo a la resolución SC.SG.DRS.G. 13.001 de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS INFORME ANUAL DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2012

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Los objetivos fijados se cumplieron en base a lo planeado, pese a la dura realidad económica que se ha presentado durante el presente ejercicio fiscal.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobadas por la Junta Universal de Socios, se cumplieron en gran medida los trámites, proyectos y desarrollo de actividades administrativas en causa; y, pendientes se concluirán en el presente periodo.

3. Se emitieron las políticas generales de la compañía y las disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia.

4. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.- Entre los aspectos más sobresalientes podemos expresar:

Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa.

5. Situación financiera de la compañía.- La Situación Económica de la empresa es razonable. El resultado de este ejercicio económico ha sido positivo por lo que se terminó el periodo contable con utilidad. Los pasivos de la empresa se han venido cumpliendo a medida de nuestras posibilidades, según el flujo de ingresos obtenidos por arriendos comerciales y auspicios publicitarios.

6. Destino de la utilidades.- Las utilidades fueron distribuidas de acuerdo a lo establecido por los organismos respectivos como es 15% Empleados y Trabajadores y se realizó el respectivo pago del Impuesto a la Renta.

7. Reconocimientos a la Junta General de socios, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.- Sugiero a los socios, tomar los correctivos necesarios a fin de mejorar las políticas internas, e incrementar los ingresos para la empresa.

Anexo al presente informe dignese encontrar los Estados de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012, documentos que pongo a su consideración de conformidad a la ley para el análisis y aprobación correspondiente:

Es todo cuanto puedo comunicar, con respecto al movimiento económico de año 2012 agradeciendo su presencia y deseo seguir cumpliendo con optimismo la visión y misión de esta Compañía.

Atentamente,



Mauro Villavicencio Cueva
GERENTE GENERAL
PROINVI S.A.